

**El derecho a la alegría es el derecho de todas las mujeres a vivir una vida libre de violencias.**

**#MovimientoDeLaAlegría #25N**

El pasado viernes **25 de noviembre** las mujeres nos armamos de amor y valentía y salimos a las calles para exigir un alto a la violencia de género.

El derecho a la **Alegría**, es el derecho de todas las mexicanas a vivir una vida libre de violencias.

Este día decidimos tomar el espacio público, como un acto simbólico de que merecemos vivir en entornos seguros, libres de acoso, discriminación y machismo, e hicimos visibles las diferentes violencias que vivimos a diario las mujeres y niñas.

Nos sumamos y reclamamos nuestro derecho a la alegría, porque en la alegría habita la paz, la justicia y la igualdad para construir un mejor futuro para todas y todos.

Las mujeres queremos volver a sonreír y que además se respeten y garanticen cada uno de nuestros derechos.





El derecho a la alegría es ejercer todos nuestros derechos.  
El derecho a la alegría es caminar por las calles y llegar seguras a nuestras casas.  
En nuestro movimiento la **ALEGRÍA** es causa, destino y bandera.

Somos el #MovimientoDeLaAlegría y vamos a defender nuestro derecho a ser felices porque #NosQueremos con autonomía, libertad e igualdad.

**#LaFuerzaDeLasMujeres**